



Perfil de Parque - Venezuela Parque Nacional Terepaima

Fecha de la última evaluación de campo: Agosto 2003

Fecha de publicación: Enero 2004

Ubicación: Estados Lara y Portuguesa

Año de Creación: 1976

Área: 18.650 ha

Ecoregiones: Bosques montanos de los Andes venezolanos

Hábitat: Bosques semidecuidos, Bosques siempreverdes, Bosques lluviosos, Matorrales deciduos.



Resumen

Descripción

El Parque Nacional Terepaima se encuentra en los municipios Palavecino e Iribarren del Estado Lara y el municipio Araure del Estado Portuguesa, ubicado en la fila montañosa del mismo nombre. Fue creado en 1976 para preservar muestras relevantes de los ecosistemas y espacios geográficos característicos de las estribaciones de la cordillera Andina, proteger sus cuencas hidrográficas y su biodiversidad. Terepaima no solo resguarda ambientes donde subsisten especies amenazadas, sino las nacientes del río Sarare, de gran importancia para el Estado Portuguesa.

Biodiversidad

Al igual que el Parque Nacional Yacambú, situado a escasos kilómetros de distancia, Terepaima es un importante refugio de biodiversidad para la ecoregión de Bosques montanos de los Andes. Su vegetación abarca desde bosques semidecuidos y herbazales en las zonas más bajas, hasta bosques nublados siempreverdes en las cimas montañosas del parque. Terepaima alberga poblaciones de especies amenazadas como el oso frontino o el paujé copete de piedra. A pesar de esto, la biodiversidad del parque no ha sido suficientemente estudiada.

Amenazas

Terepaima se considera un parque [críticamente amenazado](#), lo cual indica que requiere soluciones urgentes en la actualidad para mitigar varias de las amenazas existentes, y que pueda garantizar la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica en el futuro próximo. La presencia humana representa la mayor amenaza en el presente, la cual a su vez genera otras amenazas como la cacería furtiva, los incendios forestales y la extracción de madera. La insuficiencia de infraestructura y personal junto a la escasa señalización, agravan la situación.

Descripción

Descripción física

El Parque Nacional Terepaima se encuentra en la vertiente sur de la Sierra de Portuguesa, cuyas aguas drenan hacia la cuenca del río Orinoco. Está ubicado en el Estado Lara, a escasos Kilómetros del Parque Nacional Yacambú. Terepaima debe su nombre a un vocablo indígena que significa “la montaña que mana leche”, lo cual se debe al color blancuzco de las aguas de Río Claro.

El parque se sitúa entre los 69° 11' y 69° 20' de longitud oeste y los 9° 45' y 10° de latitud norte. Comprende una superficie aproximada de 18.650 ha y su altitud varía entre los 300 y los 1.755 m.s.n.m., lo cual le confiere una exuberante vegetación que comprende principalmente bosques nublados.

Este paisaje contrasta notablemente con la vegetación predominantemente xerofítica al norte del parque. Desde los 500 hasta 700 m de altitud predominan los bosques semidecíduos y en menor grado, los herbazales de sabana. El clima en Terepaima es predominantemente fresco, con una temperatura promedio de 19 a 26 °C y la precipitación anual media varía entre 800 y 2.000 mm, concentrada principalmente entre los meses de abril a noviembre.

El parque nacional comprende el nacimiento del Río Sarare, que drena hacia el Estado Portuguesa y contribuye a alimentar el embalse de Las Majaguas, de gran importancia para el desarrollo agrícola e industrial del Estado Portuguesa (Servicio Autónomo de Cartografía Nacional 1997).



Imagen de Satélite de la Sierra de Portuguesa mostrando los límites de los Parques Nacionales Terepaima, Yacambú, Guache y el corredor ecológico que une a Yacambú y Terepaima. (Cortesía de Fudena)

Biodiversidad

Su ubicación geográfica, en las estribaciones de la cordillera andina, proporciona a Terepaima una exuberante vegetación, la cual sin embargo no se encuentra tan bien estudiada como en su parque vecino, Yacambú. Debido a las similitudes de hábitat y a la existencia de un corredor ecológico que aumenta la posibilidad de flujo genético entre sus poblaciones

animales y vegetales, con seguridad existen coincidencias en la composición de especies de la comunidad boscosa de Yacambú y Terepaima.

A partir de una muestra proveniente de Terepaima, se reportó el primer ejemplar en Venezuela del género *Cryptocarya* (Lauraceae) (Van der Werff y Smith 1989), y los árboles *Cousserae terepaimensis* y *Licania montana*, endémicos de la región (Crespo et al 1999).



Las montañas boscosas del Parque Nacional Terepaima y La Quebrada Guamache. Foto: César Aponte

En Terepaima no existen inventarios de fauna que permitan describir adecuadamente la biodiversidad del parque. Paradójicamente la información más detallada de la fauna de Terepaima proviene de estudios del impacto de la cacería furtiva en el parque (ver Amenazas: cacería). Sin embargo, debido a los avistamientos de algunos científicos o pobladores, se sabe que varias especies de fauna en peligro de extinción y amenazadas, local o globalmente, habitan en el parque. Este es el caso del oso frontino (*Tremarctos ornatus*), única especie de úrsido en Sur América, o del paují copete de piedra (*Pauxi pauxi*), uno de los crácidos en mayor peligro de extinción. Terepaima está dentro del área de distribución de felinos como el jaguar (*Panthera onca*) y el puma (*Felis concolor*), así como de otros mamíferos como la lapa (*Agouti paca*) y el picure (*Dasyprocta leporina*). La mariposa nocturna *Thysania agripina*, el lepidóptero de mayor envergadura del planeta (Kongs 1998), también se observa en el parque. Uno de los ejemplares que ayudó a la descripción del escarabajo *Maecolaspis forsteri* fue colectado en Terepaima (Savini 1993).

Es necesario llevar a cabo inventarios de fauna a fin de incrementar el conocimiento de la biodiversidad y la ecología del parque.

Manejo

El manejo y la administración del parque están a cargo del Instituto Nacional de Parques ([INPARQUES](#)), organismo encargado de administrar todos los parques nacionales en Venezuela. Aunque el parque fue creado en 1976, Terepaima aún no cuenta con un Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (PORU). Recientemente, INPARQUES ha estado trabajando en la elaboración de un borrador del PORU, el cual se estima que esté listo para el año 2004. Una copia de la primera versión de este plan de ordenamiento está disponible [aquí](#). En ausencia de un PORU, Terepaima se rige por el Reglamento Parcial de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio Sobre Administración y Manejo de Parques Nacionales y

Monumentos Naturales, el cual establece las normas generales por las cuales se rige la administración, el manejo y la regulación de actividades dentro de parques y monumentos. No existe una zonificación cartográfica del parque.

Los límites del parque y de cada una de sus zonas están definidos en el decreto de creación, pero no se encuentran indicados en el terreno. La vigilancia del parque se encuentra a cargo de siete guardaparques. La superintendente actual se desempeña en su cargo desde Mayo 2002. Existen cuatro puestos de guardaparques edificados pero solo uno de ellos está activo, el resto se encuentra destruido total o parcialmente. Los guardaparques no cuentan con ningún tipo de vehículo para sus recorridos, el único existente se encuentra en completo estado de abandono y no funciona. Tampoco disponen de radios ni de otro medio de comunicación. Un total de cinco vehículos de doble tracción asignados a la Dirección Regional de INPARQUES en el Estado Lara han sido robados en los últimos 6 meses.



Puesto de Guardaparques en la entrada principal del parque. Este es el único puesto de guardaparques funcionando adecuadamente (foto: César Aponte).

Influencia humana

Antes de la creación del parque nacional, la fila montañosa de Terepaima estaba ocupada por numerosos conucos y plantaciones pequeñas, además de algunos hatos ganaderos. Hoy en día es posible apreciar numerosos carteles de lo que en algún momento fueron hatos ganaderos de poca extensión pero económicamente prósperos, ubicados extrañamente en las zonas más altas de la montaña. Actualmente la mayoría de estos hatos se han reducido a pequeñas plantaciones y tenencias ganaderas de subsistencia con asentamientos humanos poco densos.

En la región conocida como Las Antenas, existen varias casas lujosas construidas antes de la creación del parque. Por su clima templado y su vegetación boscosa, los terrenos de esta área eran altamente valorados para la construcción de viviendas de esparcimiento. Hoy en día las casas permanecen dentro del parque, algunas de ellas abandonadas y sin valor comercial ya que legalmente no pueden ser vendidas ni reconstruidas sin autorización de INPARQUES. Debido a lo altamente costoso de estas edificaciones, resulta imposible para INPARQUES pagar las propiedades a sus dueños.

Otra intervención humana de larga data es la estación de antenas de telecomunicaciones ubicada en la cima montañosa más alta del parque, el pico Terepaima. Allí se encuentran antenas de grandes dimensiones de las empresas televisoras y de telefonía del país. El sitio cuenta con albergue para el personal que labora en la estación, el cual sube a diario para las labores de mantenimiento usando la principal vía de acceso al parque.



En la cima más alta del parque se observan las antenas de telecomunicaciones y al extremo izquierdo de la foto, algunas de las casas vacacionales (foto: César Aponte).

Dentro y alrededor de Terepaima existen numerosos caseríos. La principal actividad económica de los pueblos en la montaña es el cultivo de café y otros rubros agrícolas, así como la ganadería de caprinos y vacunos.

Una carretera de tierra cruza el parque y permite llegar desde la urbanización Agua Viva en Cabudare hasta las antenas de telecomunicaciones. La carretera es frecuentada por visitantes del parque o personal que labora en las antenas, sin embargo debido a que está poco vigilada, también es usada para arrojar desperdicios. Otra carretera permite acceder desde Río Claro, pero esta vía no se encuentra en buen estado y no es tan frecuentada como la anterior. Sin embargo es usada principalmente por los campesinos que habitan dentro y alrededor del parque.

Turismo

A pesar de que Terepaima tiene un potencial para el turismo de naturaleza, es poco aprovechado con esos fines. A diario es frecuentado por habitantes de la ciudad de Cabudare quienes suben las cuestas del parque para ejercitarse; sin embargo, no existe un registro del número de visitantes.

Conservación e investigación

Existen varias organizaciones locales involucradas directamente en actividades de conservación. El CERA-Lara reúne a los grupos ambientalistas del Estado Lara, entre las cuales se encuentran Guardianes de Terepaima y el [Comité Pro-defensa del Parque Nacional Terepaima](#), dos grupos de voluntarios que apoyan a INPARQUES en las labores de educación, campañas de concienciación y en las consultas públicas realizadas recientemente para la aprobación del plan de ordenamiento. Desde 1999 los Guardianes de Terepaima han organizado actividades para conmemorar el aniversario del parque.

[Fudena](#), el representante venezolano de WWF, ha estado trabajando en los parques nacionales de la Sierra de Portuguesa promoviendo la protección legal de un [corredor ecológico](#) que une los parques Terepaima y Yacambú. Este proyecto está basado en la idea original de los

investigadores Robert Smith y Antonio Rivero, quienes bautizaron al corredor ecológico como “Quisuidi”, una palabra de origen indígena que significa “tierra de paújés”

[BioParques](#), el socio de ParksWatch en Venezuela, lleva a cabo el proyecto [Red de Aliados de los Parques Nacionales](#) Terepaima y Yacambú, una red que involucra a las comunidades y otros actores locales en las labores de monitoreo y conservación dentro de los parques nacionales.

Amenazas

Terepaima se considera un parque [críticamente amenazado](#), lo cual indica que requiere soluciones urgentes en la actualidad para varias de las amenazas existentes, a fin de que el parque pueda garantizar la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica en el futuro próximo.

Las amenazas más importantes para la integridad biológica del Parque Nacional Terepaima son:

- Falta de infraestructura y señalización
- Falta de personal y equipo
- Cacería ilegal
- Incendios forestales
- Tala y extracción de madera
- Propiedad de la tierra
- Agricultura, Ganadería y otros usos ilícitos
- Falta de plan de ordenamiento

Falta de infraestructura y señalización

Terepaima carece de todo tipo de infraestructura, la poca existente se encuentra severamente deteriorada al punto de carecer completamente de funcionalidad. Un solo puesto de guardaparques funciona correctamente y éste se encuentra ubicado en la entrada del parque, en donde su función de vigilancia es muy limitada. Otros tres Puestos de Guardaparques se encuentran parcial o totalmente destruidos. El PGP del sector Las Cumbres, abandonado desde 1993, fue remodelado recientemente y para el momento de nuestra evaluación, pudimos constatar que había sido saqueado, las paredes y ventanas destruidas y hasta parte del techo robado. Los actos vandálicos cometidos contra las instalaciones fueron denunciados por la Superintendente del parque en compañía del personal de Parkswatch. Otro puesto de guardaparques, ubicado en el colindante Parque Recreacional Río Sarare (Las Mayitas), se encuentra totalmente abandonado desde hace 12 años. En esta entrada tampoco se distinguen los límites del parque por falta de señalización.



Los puestos de guardaparques de Terepaima se encuentran completamente deteriorados lo cual impide que sean usados para las labores de vigilancia (fotos: César Aponte).

Debido a la falta de infraestructura adecuada, el personal de guardaparques nunca se encuentra en las zonas más altas e internas del parque, por lo que les resulta imposible vigilar y controlar las irregularidades.

La superintendencia del parque funciona desde la oficina de INPARQUES en Barquisimeto, a unos 20 km de la entrada principal del parque. Hace unos ocho años se comenzó a construir una edificación para la sede de la superintendencia, con financiamiento de la Alcaldía de Palavecino. Sin embargo, el monto de los fondos conseguidos no resultó suficiente para culminar la construcción y solo se levantaron los basamentos de la edificación y las paredes. Hoy en día, lo poco construido se encuentra deteriorado y corre peligro de perderse.

Las instalaciones recreativas están abandonadas y cada vez se deterioran más, debido a la acción vandálica de ciertos visitantes. Recientemente fueron reportados los cuerpos sin vida de dos personas, las cuales al parecer fueron asesinadas y posteriormente abandonadas en las instalaciones recreativas conocidas como El Mirador, a escasos metros de la entrada principal del parque.



Instalaciones inconclusas de la Superintendencia de Terepaima. La superintendencia aún funciona desde las oficinas de Inparques en Barquisimeto.



Con la excepción de este letrero y otro colocado en la entrada principal, el resto del parque se encuentra desprovisto de señalización.

Respecto a la señalización, apenas se observa un cartel grande en la entrada principal y otros en el sector Cocodrilo, el resto de los límites del parque no están señalizados y son reconocidos sólo por el guardaparques más experimentado. A lo largo de los límites, es prácticamente imposible saber cuando se está dentro o fuera del parque.

Falta de personal y equipo

En Terepaima hay siete guardaparques contratados pero no todos laboran regularmente en el parque, en parte debido a la inexistencia de infraestructura de trabajo. De los seis guardaparques en nómina, apenas uno de ellos está constantemente en el parque, siendo además el que más conocimiento y experiencia tiene. Durante esta evaluación tuvimos la oportunidad de conversar con otro de los guardaparques, quien, debido a la falta de infraestructura, trabaja desde su casa y realiza excursiones ocasionales al parque nacional en el sector. Esta situación hace que las labores de vigilancia sean prácticamente nulas.

El parque no cuenta con un vehículo de transporte que pueda ser usado por los guardaparques para hacer recorridos y acceder a las zonas más alejadas. Tampoco se cuenta con radios para la comunicación. A lo anteriormente dicho hay que añadir la desmotivación del personal actual debido a la crisis presupuestaria de INPARQUES, la cual ha impedido cancelar los salarios y otras obligaciones laborales debidamente.

Cacería ilegal

En opinión de asiduos visitantes, conservacionistas locales y de los guardaparques entrevistados, la cacería ilegal dentro de Terepaima es bastante común. Sin embargo, no existen datos actualizados que den idea de la magnitud del problema hoy en día. En un estudio realizado en 1991, se determinó que las especies preferidas por los cazadores eran el venado (*Mazama americana*) y el paují copete de piedra (*Pauxi pauxi*) (Silva y Strahl 1991a). Para entonces, las especies con mayor presión de caza eran las aves *Ortalis ruficauda*, *Penelope agytotys*, y los mamíferos *Agouti paca* y *Mazama americana*; aunque también se cazaban con intensidad al báquiro *Tayassu tajacu* y la pava negra *Aburria aburri*.

La cacería en Terepaima es principalmente de tipo deportivo o comercial, no de subsistencia; y cada cazador cosechaba para la fecha del estudio, unos 54 Kg de carne de caza al año (Silva

y Strahl 1991a). Otra investigación (Silva y Strahl 1991b) lista unas 30 especies de fauna que son usadas con fines ornamentales, medicinales y artesanales.

En algunas ocasiones se ha detenido a los cazadores, sin embargo, la mayoría de las veces no son castigados. Se desconoce el impacto de la cacería sobre las poblaciones animales del parque en la última década, sin embargo las autoridades reportan un incremento en la cacería de aves para el comercio.

Incendios forestales

Los incendios forestales representan un problema para el Parque Nacional Terepaima. En la temporada 2002-2003 se registraron 41 incendios dentro y alrededor del parque, que destruyeron 988 ha de vegetación. De éstas, 190 ha eran incendios dentro del parque que afectaron principalmente a bosques de galería (MARN 2003). Los incendios son recurrentes y no se cuenta con equipo para combatirlos.



Los incendios han comenzado a modificar la vegetación y algunos parches boscosos se han tornado en helechales o sabanas (foto: César Aponte)

Tala y extracción de madera

La extracción de madera con fines comerciales y de subsistencia es uno de los principales problemas del parque. Recientemente las autoridades iniciaron 27 procesos administrativos a ciudadanos que deforestaron el bosque en la zona sur del parque. En las zonas de media y



baja altura, el Cedro es muy abundante e igualmente valorado en el mercado. Durante muchos años, la extracción de árboles completos de cedro era común en el parque. La tala era realizada por bandas organizadas que operaron impunemente hasta hace apenas un año, cuando en un operativo conjunto entre INPARQUES y la Guardia Nacional, se le logró poner fin a la situación. Sin embargo, la extracción ilegal de cedro (a menor escala) y de otras maderas, sigue ocurriendo dentro del parque. Durante nuestra visita pudimos presenciar áreas con grandes árboles de cedro recientemente talados, así como varios listones de maderas más económicas, recién cortados y listos para transportarlos.

Un cedro de grandes proporciones rodeado de una plantación ilegal de maíz dentro de los límites del parque (foto: César Aponte).



La tala y extracción ilegal de maderas con alto valor comercial es una actividad frecuente dentro del parque (fotos: César Aponte).



Una pila de madera talada por comerciantes ilegales, fue descubierta por un guardaparques durante nuestra evaluación (foto: César Aponte).

Propiedad de la tierra

A pesar de que el parque fue creado hace más de 20 años, la propiedad de las tierras sigue sin resolverse. Hace varios años se inició un programa de pagos destinado a reubicar a los habitantes originales, sin embargo el plan nunca fue finalizado y la mayoría de los habitantes aún permanecen en el parque. En la opinión de uno de los guardaparques, varios de los habitantes del parque ya recibieron pagos por sus propiedades, sin embargo nunca fueron reubicados. Otros simplemente volvieron al ver que el plan no se implementaba. En algunos casos hay familias que recibieron el pago hace mucho tiempo pero el beneficiario falleció y los actuales ocupantes solicitan una nueva indemnización. En los sectores Río Claro, San Rafael, Las Delicias hay unas cinco familias que han regresado recientemente al parque.

El hecho de que el Estado aún no sea el propietario de las tierras agrava los problemas porque la mayoría de los habitantes realizan actividades no acordes con los objetivos del parque nacional. En algunos casos, los propietarios no reconocen la existencia del parque nacional y han entrado en conflicto con las autoridades.

Agricultura, ganadería y otros usos ilícitos

Los habitantes del parque se dedican principalmente a la agricultura y a la ganadería de ovinos y caprinos. En la mayoría de los casos el ganado (vacas, chivos y cabras) se encuentra libre y pasta sobre la vegetación de los parches de bosque que aún quedan en la zona. Recientemente, uno de los habitantes del sector Loma Redonda decidió iniciar una siembra de café al tiempo que incitaba a otros habitantes a sembrar. Este señor se atribuyó la responsabilidad por un grave incendio en la naciente de un río, el cual se inició cuando quemó sus terrenos para deforestar. También se niega a reconocer la autoridad de Inparques en el área y recientemente decidió ampliar una carretera usando un tractor. En el Municipio Simón Planas está la Hacienda Los Panchos, una propiedad de 150 ha dedicada a la ganadería que se encuentra completamente dentro del parque.



Es frecuente observar rebaños de ovejas y vacas pastando dentro del lindero del parque (fotos: César Aponte).

En opinión de varios de los usuarios y visitantes del parque, otra de las actividades ilegales más frecuentes es la extracción de arcillas y de arenas con fines comerciales.

Falta de un plan de ordenamiento y presencia institucional

Una de las principales amenazas del parque es la falta de un Plan de Ordenamiento y un Reglamento de Uso específicos para Terepaima. El PORU permite determinar los usos permitidos, regulados y prohibidos, así como la planificación y el manejo de recursos a mediano y largo plazo. Sin un plan de ordenamiento la aplicación de sanciones administrativas se dificulta aún más. La zonificación y la existencia de normas dan carácter legal a lo que hoy en día depende tanto de la buena voluntad de los ocupantes como de los criterios de quienes han manejado el parque.

Soluciones Propuestas

Falta de infraestructura y señalización

El problema de la infraestructura podría solucionarse con una mayor coordinación con otros entes gubernamentales, quienes pueden aportar fondos alternativos a los del Instituto Nacional de Parques. La actual administración del parque posee propuestas realistas y factibles para mejorar la infraestructura, entre las cuales se pueden mencionar las negociaciones con la oficina de turismo y ambiente de la alcaldía del municipio Palavecino, la cual posee fondos y ha manifestado interés en culminar las obras de la superintendencia del parque.

La reedificación y puesta en funcionamiento de los puestos de guardaparques, así como la construcción de puestos nuevos podría llevarse a cabo a través de un plan ya existente del [Fondo Intergubernamental para la Descentralización](#) (FIDES). Esta entidad gubernamental aporta fondos a proyectos de mejoramiento de infraestructura mediante las alcaldías, siempre que estos proyectos sean solicitados por organizaciones de la sociedad civil.

Cacería ilegal, tala y extracción de madera, agricultura, ganadería y otros usos ilícitos, falta de personal y equipo

La solución a estos problemas comienza por aumentar la presencia de INPARQUES en el parque nacional, lo cual depende en parte del mejoramiento de la infraestructura. Creemos que una mayor presencia de INPARQUES disminuiría la frecuencia de las violaciones a la normativa, así como de los hechos delictivos que con frecuencia ocurren en el parque.

Por otra parte, la falta de transporte para el monitoreo se puede solucionar de manera más económica y rápida con el uso de caballos u otros animales de transporte. El mal estado de las carreteras en los sectores Loma Redonda, Cocodrilo, La Cima y el Sector IV, no justifica el uso de vehículos automotores que sufrirían daños difícilmente reparables con los escasos presupuestos disponibles. Los habitantes de la zona e incluso el personal de INPARQUES suelen desplazarse por el área en caballos.

Incendios forestales

En los últimos años, Terepaima ha sufrido la falta de presencia institucional; sin embargo, recientemente se han convertido en una iniciativa a imitar en materia de negociaciones y solución de problemas con escasos recursos. Allí se han fortalecido las relaciones con los cuerpos bomberiles de las alcaldías, diversos grupos de rescate, asociaciones de automovilistas y las empresas públicas y privadas de la región, a fin de constituir una fuerza equivalente a 800 voluntarios con capacidad de asistir en incendios dentro y fuera del parque. Fondos aportados por el Comando Nacional Contra Incendios Forestales, han servido para estimular la participación de grupos voluntarios en el programa, quienes se benefician de una beca-trabajo. En el operativo de incendios de la temporada 2002-2003 este grupo de voluntarios combatió incendios en 988 ha de vegetación, casi a razón de un voluntario por hectárea incendiada. El 80% de los incendios fueron en zonas aledañas al parque que amenazaban con afectar tanto a las empresas patrocinantes como al parque.

Falta de plan de ordenamiento, propiedad de la tierra

Resulta imperativo agilizar la aprobación del plan de ordenamiento y reglamento de uso de Terepaima, sin que esto signifique una desmejora en la calidad del mismo. Es necesario recabar la mayor información posible acerca de las condiciones socio-económicas de los habitantes actuales del parque y compararla con los censos anteriores, a fin de determinar posibles tendencias que sean relevantes para el manejo del parque. Una vez realizado el plan de manejo, es necesario implementar un programa de reubicaciones y pago de bienhechurías el cual podría llevarse a cabo en coordinación con las políticas del [Ministerio de Agricultura y Tierras](#), el cual dispone de fondos y tierras para tal fin.

En este sentido, INPARQUES ya tiene adelantado el diseño de un plan de ordenamiento, el cual se espera revisar en los próximos meses y debe estar listo a mediados del 2004. Una versión del primer borrador del plan se puede consultar [aquí](#).

Respecto a la falta de presencia Institucional, indudablemente el mejoramiento de la infraestructura y el consecuente incremento en la presencia de los funcionarios, resolvería el problema en el mediano plazo. Sin embargo, es necesario cambiar la visión que la ciudadanía tiene de INPARQUES y del Parque Nacional, a fin de que sean identificados como beneficiosos para la población, en vez de representar obstáculos para su desarrollo. Para tal fin se deben promover actividades de carácter recreativo-educativo que permitan a la comunidad fortalecer vínculos con el parque y la institución. En este sentido, la agrupación Guardianes de Terepaima inició hace varios años la celebración del aniversario del Parque Nacional Terepaima, el cual se realizó el año 2003 con la participación de la Alcaldía de Palavecino, la Junta Parroquial Agua Viva, INPARQUES y la Fundación del Niño.

[Bioparques](#), a través de su programa [Red de Aliados de Los Parques Nacionales](#), intenta contribuir con las iniciativas ya existentes para hacer del Festival del Parque Nacional Terepaima, una actividad periódica y permanente, que permita difundir los valores del parque para la comunidad y contribuir al fortalecimiento de lazos con diferentes sectores de la sociedad Larense.

Conclusiones

Terepaima es uno de los parques nacionales con mayor cantidad de problemas importantes; sin embargo, su solución a mediano plazo aún es factible. En general casi todos los problemas se relacionan con la falta de presencia institucional, falta de un plan de ordenamiento y el deterioro de las relaciones con los habitantes del parque.

Consideramos que de mantenerse la situación actual, difícilmente el Parque Nacional Terepaima pueda garantizar la integridad biológica de los ecosistemas allí representados; así como el cumplimiento de los objetivos por los cuales el parque fue creado.

A pesar de que Terepaima está [Críticamente Amenazado](#), creemos que fortaleciendo la labor de las nuevas autoridades del parque se pueden generar cambios en muy poco tiempo, ya que la mayoría de las soluciones dependen de una buena capacidad de negociación y relaciones con otros organismos privados y públicos. Los esfuerzos de la Superintendencia y de la Dirección Regional de Inparques en este aspecto, nos hacen sentir optimistas.

Referencias

- MARNR. 1992. Áreas Naturales Protegidas de Venezuela. Serie Aspectos Conceptuales y Metodológicos DGSP/OA/ACM/01.
- Aponte C. y V. Salas. 2003. Perfil de Parque Nacional Yacambú. Bioparques-ParksWatch Venezuela. [Disponible online en <http://www.parkswatch.org>]
- Carlsen M. 1999. Recopilación y Reproducción de Información Sobre las Investigaciones en el Sistema de Parques Nacionales. INPARQUES. Dirección General Sectorial de Parques Nacionales. División de Evaluación, Inventario y Monitoreo Ambiental.
- Crespo L, J. Voglar y M. Moino. Sin Fecha. Parque Nacional Terepaima. Serie Venezuela Tierra Mágica. Gerencia General de Asuntos Públicos de Corpoven, S.A.
- MARN (Ministerio del Ambiente y Los Recursos Naturales). Datos Temporada de Incendios 2002-2003. Sin publicar.
- Weidmann K, R. Rangel, C. Todtmann y A. Reig. 2003. Parques Nacionales de Venezuela. Oscar Todtmann Editores. Caracas 256 pp
- Kongs, H. 1998. Book of Insect Records, Chapter 32. Largest Lepidopteran Wing Span. [Disponible online en <http://ufbir.ifas.ufl.edu/chap32.htm>, 20/07/2003].
- Savini V. 1993. Nuevas contribuciones al genero *Maecolaspis* (Coleoptera, Chrysomelidae: Eumolpinae). Boletín Entomológico de Venezuela. N.S. 8(2): 151-155.
- Servicio Autónomo de Cartografía Nacional. 1997. CD-ROM: Atlas de Venezuela en Línea. Ediciones Multimedia, C.A.
- Silva J. y S. Strahl. 1994. Usos folclóricos de la fauna silvestre en nueve Parques Nacionales al Norte de Venezuela. Vida Silvestre Neotropical 3(2): 100-107.
- Silva J. y S. Strahl. 1996. La Caza Furtiva en los Parques Nacionales de Venezuela. Vida Silvestre Neotropical 5(2):126-139.
- Van der Werff, H. y R. Smith. 1989. El genero *Cryptocarya* (Lauraceae) nuevo para Venezuela. Ernstia 51 (30).